

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*CORRECCION de errores de la Orden de 24 de diciembre de 1971 por la que se designan los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas, turno libre, para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de fecha 30 de diciembre de 1971, página 21366, columna primera, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Don José Manuel Priego Durán», debe decir: «Don Juan Manuel Priego Durán»; donde dice: «Margarita Sánchez Antoninos», debe decir: «Margarita Sánchez Antonino».

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, mediante oposición convocada, en turno libre y directo.*

En cumplimiento de lo que se dispone en la norma sexta de la Orden ministerial de 12 de agosto de 1971, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre, del mismo año, por la que fué convocada oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, en turno de oposición libre y directa,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se inserte en dicho periódico oficial la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos a participar en dicha oposición, con indicación de las causas que motivan la exclusión de los que como tales figuran:

#### Lista provisional de admitidos

1. Don Francisco Abadias Boned.
2. Don Lorenzo Arroyo López.
3. Don Jaime Asenjo Ferrero.
4. Don Antonio Buendía Martínez.
5. Don Ladislao Comins Ferrer.
6. Don Antonio Cutillas Serna.
7. Don Antonio Jesús González Vicente.
8. Don Luis de las Heras García.
9. Don Julio Heredia Belmonte.
10. Don Juan Lara Zamora.
11. Don Anastasio Maestre Alvarez.
12. Don Antonio Marín Carbajo.
13. Don Salvador Martínez Celdrán.
14. Don José Merchán Rebollo.
15. Don Angel Orantes Ramos.
16. Don José Palacios Carmona.
17. Don Luis Palle Viñals.
18. Don Pedro Pinela Magro.
19. Don Miguel Angel Rodríguez Plaza.
20. Don José Manuel Sánchez Díez.
21. Don José Seijas Fontán.

#### Lista provisional de excluidos

1. Doña María del Pilar Rueda Vidal, por no constar expresamente en su instancia que se compromete, en su caso, a prestar el juramento a que se refiere el apartado c) del artículo 36 de la Ley de 7 de febrero de 1964, como se establece en la norma tercera de la Orden de convocatoria.

Los interesados podrán interponer, ante esta Dirección General, la reclamación a que hubiere lugar por la inclusión o exclusión indebidas, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1972.—El Director general, Juan de Zavala Castilla.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

*RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, mediante oposición convocada, en turno restringido.*

En cumplimiento de lo que se dispone en la norma sexta de la Orden ministerial de 10 de agosto de 1971, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre del mismo año, por la que fué convocada oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, en turno restringido,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se inserte en dicho periódico oficial la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos a participar en dicha oposición, indicando las causas que motivan la exclusión caso de que las hubiere:

#### Relación provisional de admitidos

1. Don Pedro Fernández García.
2. Don José González Vidal.
3. Don Gregorio Martín de Grado.
4. Don Roberto Merayo Arias.
5. Don Samuel Redondo Madueño.

#### Relación provisional de excluidos

No existe ningún aspirante que haya sido excluido.

Los interesados podrán interponer, ante esta Dirección General, la reclamación a que hubiere lugar por la inclusión indebida, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1972.—El Director general, Juan de Zavala Castilla.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

### MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 25 de enero de 1972 por la que se convoca oposición restringida entre Corredores Colegiados de Comercio para proveer diversas plazas vacantes.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo noveno del vigente Reglamento de 27 de mayo de 1959, que regula el régimen interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio, oportunamente se anunciaron